

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES					
FECHA ENTREGA INFORME	:	01 DIC 2023 01 DIC 2023			
NOMBRE DEL CONTRATADO (A):	:	Camila Andrea Pardo Cortés			
CARGO	:	Gestora Territorial			
DEPENDENCIA	:	DIDEKO			
Nº DECRETO	:	1228	FECHA Nº DECRETO	:	03-08-2023
PERIODO A CANCELAR	:	01 al 30 de noviembre de 2023			
BOLETA Nº	:	47	FECHA DE LA BOLETA	:	30-11-2023
FUNCIONES SEGÚN CONTRATO		FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar, en conjunto con coordinador OLN, un Plan de Promoción Territorial que integre acciones para: <ul style="list-style-type: none"> i) el desarrollo de una Política Local de Niñez; ii) la conformación y funcionamiento de un Consejo Consultivo Comunal de NNA; y iii) la implementación de acciones de reducción de riesgos de vulneración de derechos en el territorio. • Apoyar al coordinador OLN, en la conformación y funcionamiento de una comisión local de promoción. • Ejecutar en conjunto con coordinador OLN, y con el apoyo de la comisión local de promoción, todas las acciones comprometidas en el Plan de Promoción Territorial. • Crear un mapa de actores claves y estratégicos del ámbito de la promoción y prevención a nivel comunal y regional, para 		01 hasta el 30 de noviembre	Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas. Viernes de 08:30 a 16:30	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reuniones semanales de equipo de infancia, a fin de compartir acciones desarrolladas y gestiones por los equipos OLN, OMNI y CHCC. ➤ Reuniones semanales de coordinación y planificación con dupla de trabajo del Componente Territorial. ➤ Diseño y preparación de metodologías de trabajo y material gráfico para actividades del Componente Territorial de la Oficina Local de la Niñez. ➤ Convocatorias vía telefónica y redes sociales a las diferentes actividades del Consejo Consultivo de Niñez y Adolescencia de Concepción contenido en el Componente Territorial. 	

<p>generar procesos de vinculación y articulación que permitan llevar a cabo el Plan de Promoción Territorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar estrategias de difusión de la OLN, y de los beneficios sociales y prestaciones garantizadas para las familias y actores comunales que se relacionan con NNA en la comuna. • Realizar un plan de capacitación a instituciones y actores comunales que trabajen relacionadas a niñez y adolescencia sobre la perspectiva de la niñez y adolescencia. • Realizar instancias de sensibilización a la comunidad local respecto a su rol de co-garante. • Realizar instancias de sensibilización dirigidas a empoderar a NNA en procesos de participación local. • Mantener un registro actualizado de los avances y resultados de todas las acciones comprometidas en el Plan de Promoción Territorial. • Apoyar al coordinador OLN en todas las funciones y/o actividades que se vinculen al cumplimiento de sus objetivos. 		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reuniones con OMI de revisión y seguimiento del Plan de Acción de la Política Local de Niñez y proyección de las futuras acciones a realizar. ➤ Por medio de talleres de sensibilización y capacitación en establecimientos educacionales y de salud, se hace entrega de información relevante para las familias. ➤ Se realiza priorización de bajada de la ley 21.430 y funcionamientos de la Oficina Local de la Niñez, para establecimientos educacionales y de salud Cesfam Tucapel, Jardín Infantil Magallanes y Escuela de Lenguaje Mi Castillo. ➤ Se generan instancias de sensibilización y formación en temas de Liderazgo, protagonismo infantil y trabajo en equipo hacia el Consejo de Niñez y Adolescencia. ➤ Reunión de formación con el Consejo de Niñez y Adolescencia en Biblioteca Municipal de Concepción. ➤ Sistematización de las acciones del Componente Territorial referido al Consejo de Niñez y Adolescencia, Política Local de Niñez e instancias de sensibilización, capacitación y difusión del enfoque de derechos de niños, niñas y adolescentes.
--	--	---

			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conformación de equipo de trabajo en Escuela para Padres, Madres y Cuidadores/as en Delegación Municipal de Barrio Norte. ➤ Participación en la Comisión Mixta de Salud y Educación. ➤ Apoyo en Feria de Servicios de la Red Comunal de Niñez. ➤ Apoyo en comisión de difusión para la sensibilización por el Buen Trato. ➤ Apoyo en instancias de sensibilización a través de obra "Una Noche Mágica" en establecimientos educacionales de Concepción.
--	--	--	---


 CAMILA PARDO CORTÉS
 GESTORA TERRITORIAL




 CAROLINA AGUILERA ACUÑA
 COORDINADORA OFICINA LOCAL DE
 LA NIÑEZ

